

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2025

ESCUELA DE LENGUAJE CELAN PAICAVI





PLAN INTEGRAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

El Plan Integral de emergencia y evacuación de la Escuela Especial de Lenguaje CELAN PAICAVI, de Los Andes, está orientado a la formación de conductas que aseguren la integridad física y sicológica de los alumnos/as, profesionales y personas que se encuentren dentro del establecimiento al desarrollarse una emergencia, que demanden un abandono ordenado de las instalaciones a los lugares previamente definidos y señalizados como zonas de seguridad, como también define las medidas preventivas minimizando al máximo la ocurrencia de estos hechos.

Esta actividad debe estar plenamente respaldada por la Dirección del establecimiento, permitiendo un entrenamiento permanente, efectuando simulacros obligatorios con todos los alumnos/as y personas, con el objetivo que tengan conocimiento básico del Plan de Emergencia y Evacuación.

La efectividad y éxito de este Plan de Emergencia y Evacuación radica en la capacidad de todos los alumnos/as y personas de aceptar responsablemente el compromiso de cumplir con éste, asumiendo cada cual las tareas que les corresponde para salvar vidas, bienes y velar por el bienestar de todos los/as involucrados.



	<u>INDICE</u>	<u>PÁGINA</u>	
l.	Antecedentes del Establecimiento.	4 - 6	
II.	Protocolo de actuación en accidentes escolares.	6 - 14	
III.	III. Normas en caso de emergencia:		
• In	• Incendio		
• T	erremoto	15 - 16	
IV.	Normas básicas del plan de evacuación.	17 - 18	
V.	Zona de Seguridad.	18	
VI.	Eventos imponderables o de fuerza mayor.	18	
VII.	Objetivos de acción anuales del plan de seguridad.	18 - 19	
VIII.	Reuniones del equipo de seguridad	19	
IX.	Anexos	20 - 23	
• C	ronograma de simulacros.	20 - 21	
• Función del cuerpo docente y administrativo.		21 - 22	
• Detalles simulacros 23			



I. ANTECEDENTES RELEVANTES DEL ESTABLECIMIENTO

1.- Descripción del establecimiento.

Nombre de la directora: Soledad Orellana Villagra

Ubicación: Adrián Ponce #1374, Población Ferroviaria, Los Andes.

Cantidad de

estudiantes: 54 niños y niñas.

> Los que se distribuyen en los siguientes <u>Cursos</u>:

Profesora	Cursos	Número Estudiantes
Victoria Domingo	Medio Mayor A	7
	Pre kínder A	10
María Teresa Cordero	Kínder A	13
	Kínder B	11
Maria Paz Cardenas	Kínder C	6
Sofia Salinas	Pre-Kínder C	7

JORNADA DE ESTUDIO:

<u>Jornada mañana</u>

Decreto 1300:

- Lunes, jueves y viernes: 08:30 hrs a 12:00 hrs.
- Martes y miércoles: 8:30 hrs. a 12:30 hrs.

Decreto 815:

Pre Kinder C:

- Lunes a viernes 8:30 hrs a 12:00 hrs.

Kinder C:

Lunes a viernes 13:30 hrs a 17:00 hrs

<u>Jornada tarde</u>

Decreto 1300:

- Lunes y martes: 13:30 hrs. a 17:30 hrs.
- Miércoles, jueves y viernes 13:30 hrs a 17:00 hrs

Decreto 815:

Kinder C

- Lunes a viernes 13:30 hrs. a 17:00 hrs.



2.- Construcciones estructurales:

Número de pisos: 1.

Superficie del establecimiento: 600 metros. Número de distribución de las dependencias:

- 2 oficinas.
- Sala de espera.
- 4 baños.
- 1 bodega.
- 1 comedor.
- 4 aulas.
- Sala de computación.
- Sala de psicomotricidad.

Material de construcción: Área 1: material concreto; Área 2: material ligero; Pasillo y accesos: 3 pasillos paralelos, 2 pasillos laterales, 1 acceso principal, 1 acceso posterior (salida de emergencia).

3.- Descripción de la Población Escolar:

Cantidad de estudiantes: 70 estudiantes aproximadamente. **Promedio de alumno por curso:**

- Decreto 1300 10 y estudiantes.
- Decreto 815 (Trastorno Severo de la Comunicación) 7 estudiantes.

Personal: Directora, jefe UTP, 4 docentes, 1 fonoaudióloga, 1 terapeuta ocupacional, 1 psicóloga, 3 asistentes de párvulos, 2 auxiliares de aseo.

4.- Evaluación General de Riesgo:

Existe plan de seguridad escolar: SÍ.

Fecha de último simulacro: Noviembre 2024.

Teléfonos de emergencia: Bomberos, Carabineros, Asistencia Pública, Ambulancia y Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

Señalización de ubicación de teléfonos: Existen teléfonos de emergencias al final del plan de seguridad escolar, los cuales están ubicados físicamente en la oficina de dirección.

Existencia de extintores: 2 extintores - Un extintor en sala de estar (entrada) - Un extintor en el comedor.

Señalización de extintores: SÍ.

Existencia de grifos: No.

Señalización de salidas de emergencia: Sí, por el portón posterior, la llave de emergencia **se encuentra en la sala 1** y otra copia en la sala de fonoaudiología.

Señalización de vías de evacuación: Sí.

Existe zona de seguridad señalizada: SÍ, la zona de seguridad de evacuación se encuentra ubicada en el portón posterior que se utiliza como salida de emergencia en caso de que se encuentre despejada, de lo contrario la salida de emergencia es por la parte delantera de la escuela hacia el pasaje Adrian Ponce. La zona de seguridad está marcada en las paredes con señalética entregada por la ACHS, debido a los cambios realizados en nuestra institución.

CONFIRMAR QUE LA ZONA DE SEGURIDAD DELANTERA ESTÉ SEÑALIZADA.

Escuela de Lenguaje Celan Paicaví
Fono: +569 34651563
Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl
Adrian Ponce 1374. P. Ferroviaria
Los Andes
www.escuelacelanpaicavi.cl

Sistema de comunicación en caso de emergencia: SÍ, mediante los siguientes implementos:

- Alarma manual de seguridad (Chicharra).
- Silbatos.
- Megafono.

El personal del establecimiento está informado sobre los sistemas de comunicación, considerando que durante las jornadas de la mañana y tarde las encargadas son: Educadora Srta. Maria Paz Cárdenas, Asistente de la educación Srta. Jennifer Díaz P. y Directora del establecimiento Srta. Soledad Orellana, ellas conforman el comité encargado de la coordinación y ejecución de este plan de seguridad.

Pasos a seguir para utilizar los implementos de comunicación:

Inicialmente cuando inicia el sismo se toca la alarma de mano (chicharra) que significa que las docentes abren la puerta de la sala, ubican a sus estudiantes en la zona de seguridad de la sala y toman el libro de clases, permanecen allí hasta que se de aviso de la evacuación a través del silbato.

Para dar aviso de la evacuación de las salas, una de las encargadas sale a inspeccionar el establecimiento asegurándose que sea seguro la evacuación de la sala y que los cursos puedan ubicarse en la zona de seguridad del establecidas en el patio de la escuela indicadas con formas geométricas, colores y nombres de cada curso. Para dar aviso lo hace con el silbato.

Con el propósito que los estudiantes y docentes conozcan e internalicen el sistema de comunicación y pasos a seguir se crea un cronograma de simulacros durante el año escolar 2025.

II. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTES ESCOLARES

Según el protocolo de accidentes escolares de la Superintendencia de Educación, se especifica que un accidente escolar incluye todas aquellas lesiones que sufran los y las estudiantes que ocurran dentro del establecimiento educacional durante la realización de la práctica profesional, o los sufridos en el trayecto (ida y regreso). A continuación se detallan los tipos de accidentes, la gravedad de cada uno y los pasos a seguir.

1.- Tipos de Accidentes Escolares:

- A) Accidentes Leves: Son aquellos accidentes que ocurren dentro del establecimiento, que ameritan la atención de la primera persona responsable que observa el accidente. Estos son accidentes que solo dejan un hematoma leve, como por ejemplo: rasmillones, rasguños, mordidas sin piel expuesta o similares. No deben contemplarse en este apartado las heridas abiertas o expuestas. Este tipo de accidente amerita utilizar implementos del botiquín de primeros auxilios de ser necesario y una nota en el cuaderno de comunicaciones al apoderado explicando la situación acontecida lo más detallada posible.
- **B)** Accidentes Menos Graves: Son aquellos accidentes que ocurren dentro del establecimiento, que ameritan la atención de la educadora responsable del nivel educativo del alumno(a). Estos accidentes pueden ser: cortes, mordidas con piel expuesta u otras heridas que necesiten de curación con botiquín de primeros auxilios (ubicados en cada sala del establecimiento). El protocolo de seguimiento luego de haber calmado, contenido y curado al estudiante, se debe llamar telefónicamente al apoderado para informar la situación acontecida lo más detallada posible, con la finalidad que éste preste atención y observe en casa la evolución de la herida.
- **C)** Accidentes Graves: Son aquellos accidentes que ocurren dentro del establecimiento, que requieran del traslado del alumno(a) al centro asistencial de urgencia. Estos accidentes pueden ser: cortes profundos, heridas abiertas grandes, intoxicaciones, fracturas, descompensación, entre otras. Estos accidentes serán

Escuela de Lenguaje Celan Paicaví
Fono: +569 34651563
Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl
Adrián Ponce 1374. P. Ferroviaria
Los Andes
www.escuelacelanpaicavi.cl

atendidos en primera instancia por la educadora a cargo del nivel educativo en conjunto con la persona a cargo de la escuela en ese momento, quien es también la encargada de elaborar y entregar el **seguro escolar**. Luego de atender al estudiante o en el mismo momento dentro de lo posible, se llamará de manera inmediata al apoderado para que éste haga retiro del alumno/a y lo traslade al establecimiento asistencial más cercano o de su preferencia. **En caso de que el/la estudiante amerite un traslado urgente será llevado por la educadora del nivel o la persona encargada del nivel en ese momento**. En aquellos casos en que hay un compromiso vital de por medio se llamará a la ambulancia para el traslado y acompañamiento.

D) Accidentes de Trayecto: Son aquellos accidentes que ocurren a los alumnos(as) en el trayecto hacia la escuela o de vuelta al hogar. Estos pueden ser accidentes de tránsito, mordeduras de perros, accidentes en la vía peatonal, entre otros. En este caso es responsabilidad del apoderado avisar de forma inmediata al establecimiento mencionando detalladamente lo ocurrido para generar el seguro escolar.

2.- Procedimiento para abordar los tipos de accidentes

A.- Accidentes Leves:

Llevar al alumno(a) al baño para limpiar con agua corriendo la lesión. Luego desinfectar con los implementos del botiquín, si la lesión lo amerita. Se informará al apoderado mediante un comunicado escrito de la situación.

B.- Accidentes Menos Graves:

Llevar al alumno(a) al baño para limpiar con agua la lesión.

Luego desinfectar con los implementos del botiquín.

En caso de inflamaciones por golpe se aplicará compresa fría en la zona lesionada.

Se informará al apoderado mediante comunicación escrita en el cuaderno de comunicaciones del acontecimiento y/o llamada telefónica lo más detallado posible, para que este preste atención y observe en casa la evolución de esta herida.

C.- Accidentes Graves:

La persona que se encuentre más cercana al niño(a) debe atender de forma inmediata, calmarlo/a y observar.

Luego la educadora a cargo del nivel del alumno(a) se hace responsable de evaluar la gravedad del accidente.

Se traslada al baño (en el caso de que el estudiante pueda caminar y no agrave la herida o lesión) para realizar procedimientos de primeros auxilios, limpiar heridas y/o inmovilizar la zona afectada en caso de fractura, si el estudiante no se puede trasladar el proceso se hace dónde se encuentra mientras sea seguro para él/ella.

Se llamará al apoderado de forma inmediata para que éste traslade al alumno(a) al centro asistencial más cercano o de su preferencia acompañado del seguro escolar. En caso de que el apoderado no se encuentre ubicable, será la responsable del nivel educativo la que traslade al alumno(a) al centro asistencial de urgencia. En caso de que la vida del alumno(a) se encuentre en riesgo, se llamará a la ambulancia para que traslade al niño(a) acompañado(a) por la persona a cargo del nivel educativo.

D.- Epilepsia y primeros auxilios infantiles.

Epilepsia: La epilepsia es un trastorno cerebral en el cual una persona tiene convulsiones repetidas durante un tiempo. Pueden haber múltiples causas (estructurales, genéticas, infecciones, metabólicas, inmunes y desconocidas). Una convulsión es un episodio de actividad descontrolada y anormal de las neuronas que pueden causar cambios en la atención o en comportamiento/movimientos corporales.

Existen dos tipos de convulsiones:

- 1) Convulsión de ausencia cuando un estudiante mira un punto fijo y disminuye su respiración.
- **2)** Convulsión generalizada/desconocida: Es cuando existen movimientos descontrolados por el estudiante, por lo que importante seguir los siguientes pasos:
 - Recostar con cuidado a la persona en el piso.



Escuela de Lenguaje Celan Paicaví Fono: +569 34651563 Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl Adrián Ponce 1374. P. Ferroviaria Los Andes

 Colocarlo en posición de seguridad; pierna flectada, brazo contrario estirado, girarlo hacia el costado del brazo estirado y doblar el otro brazo colocando la palma en el codo opuesto.



- Retirar de alrededor objetos que puedan causar lesiones.
- Poner la cabeza sobre algo suave.
- Sacar anteojos y objetos de alrededor del cuello (incluso collares).
- Tomar el tiempo de la convulsión.
- Llamar a emergencias en caso de que dure más de 5 minutos, hay otra convulsión después de la primera, hay lesión durante la convulsión y si existen comorbilidades como diabetes tipo 1, cardiopatías (asma u otras).

Es fundamental considerar el C-A-B:

- Compresiones: Tomar el pulso.
- Vía Aérea: Verificar que el estudiante no tenga nada que la boca y de ser así retirarlo con el dedo en forma de gancho si es que veo el objeto, nunca introducir el dedo recto.
- Buena ventilación: Verificar que la persona siga respirando.

Cuando hay convulsiones hay ciertos desencadenantes como la fiebre, patologías gastrointestinales (incluye vómitos y diarreas), ciertos estímulos y deprivación del sueño. Es fundamental consultar antecedentes a la familia cuando nos indican "no durmió bien anoche" porque puede ser detonante de una convulsión y es preferible disminuir los estímulos de la jornada.

Maniobra de heimlich: Si el niño, niña o adulto no puede respirar, toser, llorar o hablar hay que aplicar la maniobra de Heimlich y consiste en: Si es un niño(a) colocarse a su altura (agachado con una rodilla apoyada en el piso y la otra flexionada en 90°) con la mano empuñada y cubierta con la otra justo arriba del ombligo, debajo de la punta del esternón y costillas, presione con suficiente fuerza para producir tos artificial en diagonal. Realizar esta maniobra hasta que la persona expulse el objeto o el niño no responda/pierda la conciencia. En el caso de que sea adulto se realiza la misma acción y ambos de pie.



Maniobra de Heimlich en Adulto

Maniobra de Heimlich en Niños

RCP Infantil - Reanimación Cardiopulmonar: ¿Cuándo es necesario? Cuando el niño(a) o adulto esté inconsciente, no responde, jadea o se detiene la respiración. Es importante considerar el C-A-B. Paso a seguir:

1) Ponga al niño(a) o adulto en una superficie plana, la cabeza en línea media y extienda el



- 2) Inicie respiración, cubriendo con su boca la nariz y boca del niño(a), aquí usted respira por el afectado. En el caso de adulto debe cubrir solo su boca.
- 3) Insufle aire por 3 a 5 segundos (se recomiendan 3 segundos) y observe que el tórax se eleve
- 4) Si no respira, pero tiene pulso, repita la ventilación a un ritmo de 12-20 por minuto,
- 5) Si no respira y no tiene pulso, aplique masaje cardiaco: Se hace con el talón de una o dos manos en línea media de mamilas. Profundidad de 5 cm. Después de cada compresión permita que el pecho vuelva a su posición normal (100-120 por minuto).
- 6) Son 30 compresiones y 2 ventilaciones (2 minutos). Cuando usted hace la compresión con las manos, el peso debe salir del hombro y el brazo estar recto.
- 7) Si el niño(a) responde (llanto, movimiento, recupera el color) se tiene que abrigar y observar en servicio de urgencia.
- 8) Si el niño(a) no responde continúe con maniobras de reanimación hasta que llegue la ambulancia.

Cabe destacar que en cualquiera de las emergencias mencionadas anteriormente, la persona DEBE pedir AYUDA, para que una persona se encargue del estudiante afectado, otra tomar el tiempo y apoyar y otra persona encargada de retirar al grupo curso del sector. La ayuda la puede solicitar por medio del medio de comunicación Walkie Talkie.

NÚMEROS DE EMERGENCIA:

AMBULANCIA:	131
	34 - 2421303
HOSPITAL DE LOS	
ANDES:	
	132
BOMBEROS:	34 - 2343863
	34 - 2343864
	133
CARABINEROS:	
	34 - 2334079
TERCERA COMISARÍA:	

3.- Alcances del plan

El campo de aplicación del Plan de Emergencias y Evacuación es para todas las actividades que se desarrollen en el establecimiento e involucra a todos los alumnos, alumnas, profesores, asistentes de aula, especialistas, personal de aseo y apoderados que al momento de ocurrir una emergencia se encuentren **dentro** de las instalaciones del colegio.

4.- Objetivos del plan

Los objetivos del Plan de Emergencias y Evacuación son:

- Diseñar procedimientos de control y/o de evacuación que permita a los alumnos(as) y comunidad escolar en general, adoptar un comportamiento racional ante un acontecimiento no deseado, tales como incendios, sismos, fugas de gas, atentados, entre otros.
- Analizar rápidamente el estado general del establecimiento para tomar las medidas preventivas correspondientes y restablecer el estado normal de funcionamiento.
- Minimizar al máximo los daños que pudiesen afectar a los alumnos(as),



5.- Comité de seguridad escolar

El Comité de Seguridad Escolar es un grupo de personas que tiene como Misión elaborar un conjunto de acciones destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la comunidad escolar y su entorno, cuyo objetivo es evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana causen efectos negativos en la comunidad escolar, coordinando así a toda la comunidad escolar del establecimiento con sus respectivos estamentos, con el fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos(as) velando por su mayor seguridad y calidad de vida.

La Directora será la responsable definitiva de la Seguridad en la Unidad Educativa, preside y apoya al comité en sus acciones.

Las representantes de las docentes serán las coordinadoras del comité de seguridad escolar, quien en representación del director, coordinarán todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.

Las representantes de las asistentes de la educación deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la escuela, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerden el comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

El comité de seguridad del establecimiento se conformará por: la Directora Soledad Orenllana; Profesora diferencial Maria Cardenas; Educadora y asistente de aula Jennifer Diaz .

6.- Protocolo de actuación ante emergencias

Coordinadores del plan: Maria Cardenas.

Representantes de Asistente de Aula: Jennifer Diaz Representantes del Equipo directivo: Soledad Orellana.

7.- Asignación de responsabilidades

Coordinadores:

Serán los responsables de informar en una reunión previa al personal del establecimiento los cargos en caso de una emergencia y el rol que cumple cada uno en caso de que se requiera. Deben estar siempre ubicables, en su ausencia se designará a un reemplazante conocido por todos.

Al presentarse la emergencia se trasladará al Centro de Operaciones previamente establecido, desde donde dirigirá y coordinará las acciones. (se establece como Centro de Operaciones, la cocina, control de ingresos al establecimiento).

- Supervisa y coordina las acciones en el lugar de la emergencia.
- Evalúa la emergencia.
- Mantiene actualizado el Plan.
- Se ocupa que todas las personas involucradas conozcan el Plan.
- Coordinará las prácticas y ejercicios de evacuación programadas en el Plan.
- Mantener permanente contacto con las entidades externas de ayuda (bomberos, carabineros, salud, etc.) para obtener apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación y atención en caso de emergencias.
- Autoriza la evacuación si es necesario y da instrucciones de dar la alarma correspondiente.
- Evalúa y determina la necesidad de desalojo del establecimiento o del restablecimiento de las actividades.
- En caso de desalojo se hará por cursos a cargo del profesor correspondiente y los alumnos se entregarán al apoderado autorizado (registrado en el



Escuela de Lenguaje Celan Paicaví Fono: +569 34651563 Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl Adrián Ponce 1374. P. Ferroviaria Los Andes

establecimiento), previa firma de éste.

- Toda comunicación al exterior sobre los posibles sucesos que ocurran al interior del colegio, solamente serán entregadas por el Líder del Plan para evitar entregar información errónea o incompleta.
- Mantendrá en el Centro de Operaciones un listado de teléfonos de uso frecuente y de emergencias en forma visible, actualizada y de fácil acceso.

Profesores en cada sala:

- Mantener la calma
- Al escuchar la chicharra, abrir a puerta de la sala.
- Luego ubicar a los niños en la zona de seguridad determinada en la sala y tomar el libro de clases.
- Abrir la puerta de la sala.
- Posteriormente la directora de la escuela o la coordinadora verificarán que el entorno de la escuela es seguro para evacuar.
- Si esta todo en orden se dará aviso para la evacuación a las zonas de seguridad mediante el sonido del silbato, y la docente a cargo en ese momento del nivel trasladará a los alumnos(as) a la zona de seguridad de la escuela (Patio Posterior), **no debe olvidar el libro de clases.**
- Cuando comience la evacuación de los alumnos(as) tiene que ser de forma ordenada en fila preferentemente, caminando, sin correr y sin gritar.
- Las docentes acompañarán a los alumnos(as) hasta la zona de seguridad establecida para cada curso, identificados con señalética en carteles, verificando que no existan alumnos(as) rezagados en las dependencias.
- En la zona de seguridad establecida procederá a pasar lista para asegurarse que se encuentren todos los alumnos(as) del día.
- Las profesoras serán la última persona en retirarse de la sala.
- Cuando se dé la orden de retiro de los(as) estudiantes, entregará a los alumnos(as) a su cargo a los apoderados autorizados previa firma del retiro. En caso de una emergencia mayor (incendio o terremoto) el registro de salida quedará en nómina en archivador PISE, de manera que los estudiantes puedan ser retirados de una manera más expedita del establecimiento.
- Si la emergencia se manifiesta cuando los alumnos(as) están en el recreo, siempre deberá haber un profesor que asuma la responsabilidad de ubicar a los estudiantes en la zona de seguridad correspondiente.

Alumnado, padres y apoderados, personal en general.

Cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité.

Proyectar y/o comunicar a sus respectivos representados, la labor general de la escuela en materias de Seguridad Escolar.

Aportar a la gestión preventiva con su visión desde sus correspondientes roles. Las docentes mantienen la calma y su principal preocupación es velar por el bienestar de ellas y los(as) alumnos(as) del colegio.

Salidas de evacuación (personal asignado)

Concurrir a los sectores asignados y abrir en forma inmediata las puertas para facilitar la evacuación.

Cooperar con la evacuación.

Primeros auxilios (personal asignado).

Mantener a mano un botiquín básico de emergencia (un botiquín por sala y uno de emergencia en el comedor).

Evacuar con las fichas PISE al lugar de seguridad más cercano.

• Encargada de fichas PISE: Maria Cardenas

Evacuar con el botiquín al lugar de seguridad más cercano.

• Encargada del Botiquín: Jennifer Diaz.



8.- <u>Contingencias cubiertas:</u>

- EMERGENCIAS DE INCENDIOS
- EMERGENCIAS POR SISMOS
- EMERGENCIAS MÉDICAS

Medidas preventivas

INCENDIOS

Es fundamental saber que existen dos tipos de incendios:

- 1) Amago: Cuando el humo o fuego está iniciando (llama pequeña), por lo tanto es un fuego controlable con extintor.
- 2) Incendio: Cuando el fuego está avanzado y no es controlable, en este caso se requiere de la evacuación inmediata del lugar.

Cuando exista uno de los tipos de incendios, es obligatoriedad llamar a bomberos.

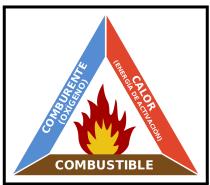
Una de las mejores recomendaciones para combatir un incendio es evitar que éste se produzca. Por lo que es fundamental considerar las siguientes medidas preventivas por toda la comunidad escolar:

- 1) No se pueden usar equipos de calefacción u otras fuentes de calor que **no sean autorizados** por el Coordinador del Plan.
- 2) No se debe manipular, transportar y almacenar materias inflamables en el interior del colegio. Cuando esto se realice se debe hacer en condiciones seguras y en recipientes/contenedores que hayan sido diseñados especialmente para los fines señalados y su almacenaje debe ser en áreas provistas de ventilación adecuada, para evitar la acumulación de vapores y gases.
- **3)** Al interior del colegio queda **prohibido** fumar, encender fósforos o encendedores de cigarrillos y todo otro artefacto que produzca llamas. En caso de necesidad imperiosa (cocina por ejemplo) o trabajos de soldadura, éstos deben ser informados previamente para analizar la autorización por el Coordinador del Plan.
- **4)** Se deben mantener las áreas de trabajo limpias y ordenadas, con eliminación periódica de residuos, colocando para ello recipientes incombustibles con tapa. Evitar la acumulación de papeles, cajas de cartón innecesarias porque estos aumentan la carga de fuego.
- 5) Toda la comunidad escolar deberá asistir a las sesiones de capacitación técnicas y prácticas que se programen por el Plan de Seguridad de la Escuela.

El fuego es una reacción química resultante de 3 combinaciones, por lo tanto es fundamental evitar que estos tres elementos se combinen:

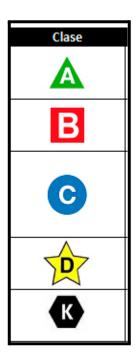
- 1) Combustible: Son materiales capaces de arder tales como papel, madera. textiles, bencina, lubricantes, solventes azufre, sodio, etc
- 2) Oxígeno: Su fuente natural es el aire.
- **3)** Calor: Su fuente puede ser los rayos de sol, chispas, fricción o energía eléctrica.





Para que haya fuego, se requiere de combustible, el cuál se clasifica por diversos tipos:

- **Tipo A** Sólidos: Madera, papel, tejidos, género, cauchos y diversos plásticos.
- **Tipo B** Líquidos: Combustibles como la bencina, petróleo, grasas, ceras, asfaltos, solventes.
- **Tipo C** Equipos eléctricos: Enchufes Fuego que compromete equipos energizados eléctricamente, en que para seguridad personal, es necesario que el elemento extintor no sea conductor de la electricidad. Una vez desconectada la energía, el fuego, corresponderá a uno de clase A o B.
- **Tipo D** Combustible metales: Este tipo de combustible se presenta en minería y empresas textiles como aluminio, titanio, circonio, magnesio, entre otros.
- **Tipo K** Aceites y grasas: Este tipo de combustible se presenta en restaurantes y en cocinas, es fuego en grasas y aceites de cocción en artefactos de cocina.



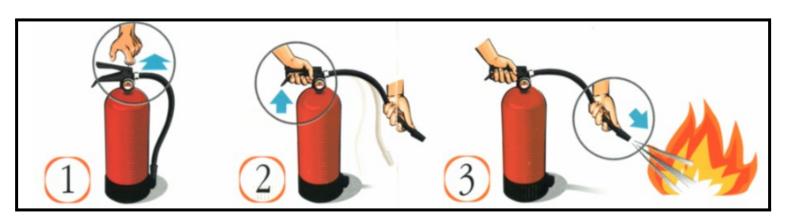
Para que exista fuego primero se necesita de uno de los combustibles anteriormente mencionados, calor y oxígeno. Se recomienda que cuando haya fuego las puertas se cierren para agotar el oxígeno, también una medida es la sofocación el cual consiste en desplazar el oxígeno presente en la combustión tapando el fuego por completo, evitando el contacto con el oxígeno del aire y por último la aislación, impedir la propagación del fuego y hay que poner barreras como lo es el corta fuego.

Cuando exista amago, es fundamental utilizar el extintor, a continuación se mencionan los pasos para utilizar correctamente un extintor.

- 1) Buscar el extintor más cercano al amago.
- 2) Retirar fuertemente el seguro en la parte superior del extintor.
- **3)** Apuntar en la misma dirección en la que vaya el viento, porque si se hace de forma contraria no funcionará adecuadamente.
- 4) Apuntar en la base del fuego a 1 o 2 metros aproximadamente.



5) Presionar el gatillo superior y mover la manguera en forma de abanico.



Posteriormente los bomberos evaluarán las condiciones del perímetro y se informará a los encargados del PISE.

SISMOS Y TERREMOTOS

No colocar objetos pesados encima de muebles altos, deben asegurarlos en el suelo.

Fijar bien a las paredes muebles como armarios, estanterías, repisas, entre otros, y sujetar aquellos objetos que pueden provocar daños al caerse, como cuadros, espejos, lámparas, productos tóxicos o inflamables, etc.

Revisar la estructura del establecimiento y sobre todo asegurarse que aleros, revestimientos, entre otros tengan una buena fijación a los elementos estructurales. Si fuera necesario, consultar a un técnico en construcción.

ALERTA DE INCENDIO.

Cualquier persona que detecte un principio de incendio o un incendio declarado, debe dar la alarma que tenga más cerca (alarma de mano chicharra, silbato) y alertar a los demás a viva voz activándose así el plan de emergencias de la siguiente manera:

Coordinador del Plan:

Informar la ubicación exacta de la emergencia (lugar, magnitud, materiales comprometidos, equipos involucrados, etc.).

Se comunicará por teléfono, con los Bomberos, informando de la emergencia, de la siguiente manera:

"Llamo para informar que hay un incendio en la escuela de lenguaje CELAN PAICAVI, ubicado en calle Adrián Ponce #1374 POBLACIÓN FERROVIARIA y le solicitamos que acudan para extinguirlo con urgencia por favor".

Asimismo, en el caso de emergencias médicas (SAMU, ACHS).

III NORMAS DE ACTUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN CASO DE EMERGENCIA

POR INCENDIO

En caso de principio de fuego, accionar la alarma de mano (chicharra) y walkie tolkie informando de inmediato al personal del establecimiento.

Si la situación lo permite intentar dominar el incendio con los elementos disponibles en el área (extintores).

Escuela de Lenguaje Celan Paicaví
Fono: +569 34651563
Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl
Adrián Ponce 1374. P. Ferroviaria
Los Andes
www.escuelacelanpaicavi.cl

Los extintores que cuenta la escuela son 3: 2 de ellos de una capacidad de 4 kg para tipos de incendio A - B - C; y 1 de una capacidad de 2 Kg para tipo de incendio B - C.

Ubicación de los extintores:

- 1) Se encuentra en la sala de espera de la escuela, cerca de la zona de seguridad anterior.
- 2) Se encuentra la sala de computación, cerca de la zona de seguridad posterior.
- 3) Se encuentra en la zona del comedor del personal.

Si el siniestro no puede ser controlado, deberá evacuar conforme lo establecido. Todo el alumnado se formará en el patio trasero y/o delantero (según sea la ubicación del siniestro) frente al punto de reunión.

Las personas encargadas de retirar los documentos importantes (encargados del plan) lo harán rápidamente desde el comedor del personal (archivador PISE y botiquín) y después se formarán en el punto de reunión.

El Coordinador del Plan, inspeccionará los compartimentos de baños y lugares cerrados, para asegurarse que no queden personas rezagadas o extraviadas.

Mantendrán el orden de evacuación, evitando actos que puedan generar pánico, prescindiendo de gritar a fin de mantener la calma.

Si se forma una cortina de humo, que imposibilite la visión y falta de oxígeno, los alumnos(as) deberán agacharse y dirigirse hacia la salida de la sala en la cual se encuentran, porque el humo siempre tiende a elevarse.

Cualquier persona que no se encuentre en la sala correspondiente, acatará las órdenes del profesor de la sala en que se encuentra.

Si el incendio se ubica fuera del establecimiento, se realizará el procedimiento de evacuación como se indica en el punto 8.

• EMERGENCIAS POR SISMOS O TERREMOTOS ANTES DEL TERREMOTO

Tener preparado y a mano:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Conocer cómo desconectar la luz en el colegio.
- Conocer cómo desconectar el agua en el colegio.

Directorio telefónico de emergencias:

En caso de necesidad, poder llamar a Bomberos, Ambulancia o Carabineros. En el Centro de Operaciones junto al teléfono, en un lugar fácilmente visible, tendrá una lista que contendrá como mínimo los siguientes datos:

- ✔ Número telefónico de los Servicios Asistenciales de Emergencias.
- Carabineros.
- ✔ Bomberos.
- ✔Plan cuadrante.
- Número telefónico del colegio.
- ✔ Dirección del colegio.

Durante el terremoto:

- Conservar la calma.
- Pensar con claridad, es lo más importante en esos momentos "No se deje



Escuela de Lenguaje Celan Paicaví Fono: +569 34651563 Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl Adrián Ponce 1374. P. Ferroviaria Los Andes www.escuelacelanpaicavi.cl

dominar por el pánico, recuerde que ud. es el adulto responsable de los(as) estudiantes en ese momento".

- Las docentes a cargo tocan los silbatos de emergencia que se encuentran en cada sala para que los niños(as) se ubiquen en la zona de seguridad de las salas.
- Cuando el sismo haya pasado, la directora o en caso de no encontrarse la docente coordinadora analiza el espacio y que sea seguro, posteriormente toca la alarma de mano (chicharra) para avisar que pueden evacuar de las salas y ubicarse en las zonas de seguridad del patio trasero detalladas por curso con una figura geométrica.
 - Cursos profesora Victoria: MMA (mañana) y Pre kinder A (tarde) se ubican en la figura geométrica "círculo".
 - * Cursos profesora María Teresa: KA (mañana) y KB (tarde) se ubican en la figura geométrica "cuadrado".
 - Curso profesora Sofía (Maria Paz): PRE KINDER C (mañana) se ubican en la figura geométrica "triángulo".
 - Curso profesora María Paz: KC(tarde) se ubican en la figura geométrica "Triangulo".
- La llave del portón trasero se ubicará en la sala número 1.
- Posteriormente se procede a revisar la escuela para verificar que no hayan alumnos(as) o personas rezagadas en las dependencias.
- Evitar en todo momento acercase a ventanas.
- Refugiarse en un lugar seguro, es importante mantener la calma, caminar y no correr hacia la salida.

Si el movimiento sísmico no es fuerte, tranquilícese, acabará pronto.

Si el terremoto es fuerte, mantenga y transmita la calma. Agudice la atención para evitar riesgos y recuerde las siguientes instrucciones:

- ✓ En cuanto el movimiento telúrico haya finalizado, evacúe el aula con rapidez y precaución utilizando una vía de seguridad luego de que se dé la indicación.
- ✓ Una vez fuera del aula dirigirse a la zona segura en el patio de la escuela y evalúe las condiciones de ésta, para posteriormente tomar las medidas necesarias en el despacho de los estudiantes o continuación de la jornada de con normalidad.

Después del terremoto:

Guarde la calma y haga que los demás la guarden. Impida cualquier situación de pánico.

Compruebe si alguien está herido, préstele los auxilios necesarios (botiquín de primeros auxilios está en el comedor del personal). Los heridos graves no deben moverse, salvo que tenga conocimientos de cómo hacerlo; en caso de empeoramiento de la situación (fuego, derrumbamiento, entro otros) muévalo con precaución.

Compruebe el estado de las conducciones de agua y electricidad, hágalo visualmente y por el olor, nunca ponga en funcionamiento algún aparato. Ante cualquier anomalía o duda, corte el suministro y comuníquelo a los técnicos o autoridades.

No utilice el teléfono. Hágalo solo en caso de extrema urgencia. Conecte la radio para recibir información o instrucciones de las autoridades.

Tenga precaución al abrir armarios, algunos objetos pueden haber quedado en posición inestable.

No repare de inmediato los desperfectos, excepto si hay vidrios rotos o botellas



con sustancias tóxicas o inflamables.

Apague cualquier incendio, si no pudiera dominarlo contacte inmediatamente con los bomberos.

Después de una sacudida muy violenta salgan ordenada y paulatinamente del establecimiento, sobre todo si éste tiene daños, siempre asegurando la vida de los(as) estudiantes y personal.

Aléjese de las construcciones dañadas, diríjase hacia áreas abiertas.

Después de un terremoto fuerte siguen otros pequeños movimientos llamados réplicas que pueden ser causa de destrozos adicionales, especialmente en construcciones dañadas. Permanezca alejado de éstas por su seguridad.

Si fuera urgente entrar al establecimiento hágalo rápidamente y no permanezca dentro. En construcciones con daños graves no entre hasta que sea autorizado.

Tenga cuidado al utilizar agua de la red ya que puede estar contaminada. Consuma agua embotellada o hervida.

Entrenamiento:

Para que el Entrenamiento cumpla con sus objetivos, debe cumplir con ciertos requisitos, los cuales son imprescindibles para que los alumnos(as) y el personal asimilen conocimientos y pueda ejercerlos en los momentos de Emergencia.

Los(as) alumnos(as) y las personas deben tener una buena predisposición al entrenamiento. Los(as) alumnos(as) y las personas deben ser constantemente motivados e informados. El Colegio debe generar los espacios y tiempos necesarios.

El Entrenamiento debe ser en forma periódica y constante durante el año escolar, con el fin de crear la conciencia e incentivar el autocuidado de todos los participantes de la comunidad escolar, anticipando a los estudiantes sobre este autocuidado e importancia de saber cómo actuar frente a ciertas situaciones de emergencia.

Después de cada Entrenamiento se debe elaborar un informe para apreciar avances o retrocesos en las distintas actividades por parte del Líder del Plan o encargado de esta actividad.

IV NORMAS BÁSICAS DE UN PLAN DE EVACUACIÓN

Antes de hacer abandono del lugar, se apagan todos los equipos energizados.

Las órdenes serán dadas sin gritar, manteniendo la cordura y tranquilidad de todos los(as) alumnos(as) y personal involucrado.

La evacuación será en orden hacia las Zonas de Seguridad que le corresponde a cada área señalada con anterioridad.

Ningún alumno(a) o persona podrá devolverse al lugar de donde salió.

Si algún alumno(a) o persona es sorprendido en otro sector, que no sea el habitual, deberá sumarse al grupo más cercano, avisando al Profesor(a) a cargo y siguiendo sus instrucciones.

Efectuada la evacuación, el Profesor(a) pasará lista de los alumnos asistentes.

La autorización para que se retorne a la normalidad será dada por la Dirección.

V ZONAS DE SEGURIDAD

Las Zonas de Seguridad serán las siguientes:

Zona de seguridad principal del establecimiento: Patio techado, con señalética de zona de seguridad ubicada en las paredes.
🗸 De generarse una emergencia en la parte trasera de la escuela se realizará la
evacuación total al exterior del establecimiento, será con salida a calle Adrián Ponce, calle sin salida. Población Ferroviaria, Los Andes.
Será utilizado en caso de sismos o incendios.
Zona de seguridad posterior: Patio trasero señalizado por curso.
Patio trasero, en el costado del portón de salida, figura de seguridad en la pared.

En el caso de ordenarse la evacuación total al exterior del establecimiento, será con salida a calle Rodríguez, a la plaza que se encuentra al frente del establecimiento, Población Ferroviaria, Los Andes.

- Será utilizado en caso de: Sismos o incendios.

VI EVENTOS IMPONDERABLES O DE FUERZA MAYOR

Si los alumnos se encuentran en recreo, deberán formarse en el patio.

Los profesionales según su hora de clases deberán asumir en el curso en el que se encuentran. (terapeuta-fonoaudióloga).

Si faltara un profesor de algún curso, por ningún motivo podrá estar solo el grupo curso, deberá estar cubierto por un co-docente o alguna persona del Equipo directivo.

Para los estudiantes del nivel Medio Mayor de Trastorno Severo de la comunicación, éstos deben ser apoyados en la evacuación por un tercer profesional del establecimiento.

Los profesores durante el temblor o terremoto deberán abrir la puerta y pararse bajo ella e impedir que algún alumno(a), salga sin el aviso de abandono de las salas. Si el siniestro ocurre durante el recreo, los cursos deberán formarse en el patio, en la zona de seguridad más cercana.

Si el siniestro ocurre en horas de clases él o la niña que se encuentre en el patio, baño u otra dependencia del establecimiento, no deberá volver a su sala de clases, deberá formarse en el patio o acercarse al grupo más cercano. Los profesores deberán pasar lista en el patio y notificar de inmediato la ausencia del alumno(a) del curso, que habiendo estado presente anteriormente no es ubicado. Si el siniestro, incendio, accidente, escape de gas, gas lacrimógeno, entre otros, ocurre en el exterior del establecimiento, se realizará la evacuación correspondiente según se describe en el plan de evacuación (punto IV) y se dará el aviso a los centros de emergencia correspondientes. La responsable de llamar y de organizar la evacuación será la directora del establecimiento y en su ausencia la profesora a cargo del plan de seguridad.

VII OBJETIVOS ESPECÍFICOS ANUALES (2025)

Actividad	Mes
-----------	-----



 Conocimiento del PISE de todo el personal del establecimiento. Actualizar señalética de evacuación. Revisión de los Extintores y conocimiento de la ubicación por todo el personal. Informar a las familias sobre el PISE y cada familia debe realizar la ficha de PISE. Realizar la ficha PISE del personal del establecimiento. 	Marzo - Abril
 Delimitación de las zonas de seguridad: Supervisar ubicación de carteles en el patio y salas de clases. Realización <u>ler Simulacro de Sismo</u>. 	Abril.
 Semana de seguridad: Se realizarán actividades de prevención, difusión, prevención y conocimiento de seguridad. Realización 2do Simulacro de Sismo. 	Mayo.
 Capacitación del personal uso de extintores <u>1er Simulacro de incendio.</u> 	Junio.
- Realización 3er Simulacro de sismo.	Agosto.
- Realización 4to Simulacro de Sismo .	Septiembre.
- Realización 2to Simulacro de incendio .	Octubre.
 Actividad final con los niños, que puedan reconocer y actuar ante una emergencia entre sus pares. Evaluación del PISE. 	Noviembre.

VIII. REUNIONES DEL EQUIPO DE SEGURIDAD (2024)

Marzo	 Revisión de la calendarización de los objetivos del mes. Actualización del Plan. 	
Abril	- Proyección general del año.	
Мауо	 Coordinación de Capacitaciones. Programación de la semana de seguridad escolar. 	
Julio	 Evaluación de la semana de seguridad. Coordinación de Capacitaciones. 	
Octubre	- Coordinación de la actividad de capacitación con los niños(as).	
Diciembre	- Evaluación anual. - Proyección para el año siguiente.	

IX. ANEXOS



CRONOGRAMA DE SIMULACROS 2025

FECHA	HORA	TIPO DE EMERGENCIA
Abril - Última semana MIÉRCOLES 30 de abril	Hora a convenir jornada mañana y tarde. Simulacro con previo aviso para nuestro Personal y esté atento a su Rol y Responsabilidad en dicha Emergencia. Alarma de mano (chicharra), silbato y evacuación a zona de seguridad en patio posterior.	ler Simulacro de sismo. Se anticipa a los(as) estudiantes sobre el simulacro y se explican los pasos a seguir cuando inicie el procedimiento.
Mayo - Última semana Martes 27 de mayo	Hora a convenir jornada mañana y tarde. Simulacro con previo aviso para el personal docente y para que esté atento a su rol y responsabilidad en dicha Emergencia. 1. Silbato para avisar del sismo a las docentes. 2. Silbato para ubicarse en zona de seguridad en la sala y evacuación a zona de seguridad en patio posterior. 3. Chicharra para evacuar a zonas de seguridad en patio posterior, ubicarse por cursos.	2do Simulacro de sismo. No se anticipa a los(as) estudiantes sobre el simulacro, con la finalidad de que puedan seguir los pasos de la emergencia de acuerdo a lo practicado el mes anterior. Semana de la seguridad escolar.
Junio 10 de junio	Hora a convenir jornada mañana y tarde. Simulacro con previo aviso para nuestro Personal y esté atento a su Rol y Responsabilidad en dicha Emergencia. Alarma de mano (chicharra), silbato y evacuación a zona de seguridad en patio posterior.	ler Simulacro de incendio. Se anticipa a los(as) estudiantes sobre el simulacro de incendio y se explica los pasos a seguir cuando inicie el procedimiento.
Agosto - Última semana Martes 26	Hora a convenir jornada mañana y tarde. Simulacro con previo aviso general de la semana de simulacro para nuestro Personal y para que esté atento a su Rol y Responsabilidad en dicha Emergencia. Alarma de mano (chicharra),	3er Simulacro de sismo. Se anticipa a los(as) estudiantes sobre el simulacro y que esté ocurrirá dentro de la semana. Se recuerdan y explican detalladamente los pasos a seguir.



	silbato, walkie talkie y evacuación a zona de seguridad en patio posterior por nivel.	
Septiembre - Última semana 30 de septiembre	Hora a convenir jornada mañana y tarde. Simulacro con previo aviso general de la semana de simulacro para nuestro Personal y para que esté atento a su Rol y Responsabilidad en dicha Emergencia. Alarma de mano (chicharra), silbato y evacuación a zona de seguridad en patio posterior.	4to Simulacro de sismo. No se anticipa a los(as) estudiantes sobre el simulacro, con la finalidad de que puedan seguir los pasos de la emergencia de acuerdo a lo practicado los meses anteriores.
Octubre - Última semana 28 de octubre	Hora a convenir jornada mañana y tarde. Simulacro con previo aviso para nuestro Personal y para que esté atento a su Rol y Responsabilidad en dicha Emergencia. Alarma de mano (chicharra) y walkie talkie. Evacuación a zona de seguridad en parte posterior por Rodríguez o delantera por Adrián Ponce.	2do Simulacro de incendio. No se anticipa a los(as) estudiantes sobre el simulacro, con la finalidad de que puedan seguir los pasos de la emergencia de acuerdo a lo practicado anteriormente.

FUNCIÓN DEL CUERPO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Funcionario	Labor en caso de emergencia
Directora y/o Jefe de UTP	Avisará inmediatamente al personal y apoyará a los niveles a la evacuación, también puede apoyar a profesional y niños que estén en terapia con Fonoaudióloga.
Jefe UTP, Docente libre o T.O.	En caso de SISMO apoyar a la evacuación de los niveles. En caso de INCENDIO acudirá al extintor más cercano para apagar el AMAGO y asegurar la vía de evacuación. Posterior apoyo a evacuación de los niveles.
Fonoaudióloga, Psicóloga y Tía Anita.	En el caso de SISMO la fonoaudióloga se dirige con el/los estudiantes en terapia a la zona de seguridad correspondiente y apoya a los niveles. - Tía Anita encargada de cortar el agua potable. - Psicóloga y Tía Anita apoyan en la evacuación de los niveles. En caso de INCENDIO serán las encargadas de quitar seguros y abrir puertas delanteras y el portón posterior dependiendo



Escuela de Lenguaje Celan Paicaví Fono: +569 34651563 Correo: directorala@corporacionpaicavi.cl Adrián Ponce 1374. P. Ferroviaria Los Andes www.escuelacelanpaicavi.cl

lo.	WWW.ocodoracodariparcavi.or	
		de dónde se origine el incendio. Posteriormente realizan apoyo de evacuación a los niveles.
	Asistentes técnicos	Corte de suministro eléctrico Sala N°1 y Sala N°4. Apoyarán la evacuación de los estudiantes junto a las docentes con calma.
	Docentes	Mantener la calma. Encargadas del desplazamiento del curso hacia la zona de seguridad más cercana con el Libro de clases. Revisar la asistencia de los estudiantes en la zona de seguridad. Tomar el libro de clases, salir de la sala con él y utilizar los números de teléfonos de emergencia de la totalidad de los estudiantes, o en su defecto usar la información del archivador de PISE. En caso de retiro de los estudiantes llenar planilla de salida con los datos de la persona que retira al estudiante
	Personal libre.	Acudir con el o los estudiantes al sector de seguridad asignado y apoyar a los niveles que lo requieran.



Salida del personal ante sismo.	Cuando se haya reducido al 80% el número de estudiantes, las profesionales Jennifer Díaz , Carolin Tapia, Katerin Zamora, Ruby Arancibia y Yaranett Méndez, se retirarán, ya que viven lejos.
	Más adelante, cuando quede aproximadamente el 60% de los estudiantes, se retirarán Fabiola Reinoso, Victoria Domingo, Camila Lobos y Javiera Grandon .
	Cuando el número de estudiantes llegue al 30%, se retirarán María Cárdenas , María Cordero y María Quiroga
	Finalmente, cuando solo quede el 10% de los estudiantes, Soledad Orellana y Ana Díaz permanecerán hasta que no haya más estudiantes.
Apoyo ante un incendio o sismo	La profesional Fabiola Reinoso, apoyara de forma permanente a los cursos de 815, para realizar simulacro de incendio o sismo

Informativo Operación Cooper

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarles afectuosamente, informamos las siguientes normas y medidas a seguir dentro de nuestra comunidad educativa frente a un eventual sismo, incendio, fuga de gas o accidente médico. Es importante que usted conozca el **Plan de Evacuación y Seguridad Escolar de la Escuela Especial de Lenguaje Celan Paicaví**.

- Frente a cualquier emergencia se tocará la sirena de emergencia reconocible por los niños y niñas y se indicará el tipo de emergencia que sucede (incendio, sismo, terremoto, etc.) y deberán acatar las instrucciones de la educadora para luego realizar la evacuación de la sala de clases junto a ella en forma ordenada y dirigirse a la zona de seguridad del establecimiento (la cual fue estudiada y designada por el cuerpo de bomberos de Los Andes). Las educadoras se encargarán de mantener la calma a través de canciones y/o juegos.
- Los estudiantes permanecerán en la zona de seguridad y no serán autorizados a abandonar el establecimiento si no los retira un adulto responsable y confiable (mayor de 18 años), que se identifique en la Ficha Pise del Estudiante que ha completado con anterioridad.
- Cabe señalar que durante lo que resta del año escolar y en diversas ocasiones se aplicará el Plan de Evacuación y Seguridad Escolar (Simulacros de emergencias), con el fin de que nuestros niños y niñas estén preparados para un eventual episodio de sismo o incendio.

Les recordamos además la importancia que dentro de cada hogar cuenten con un plan de contingencia en caso de sismos: que todos los miembros de la familia conozcan que hacer o donde dirigirse en caso de sismo, el contar con la implementación necesaria como linterna, radio con pilas, algunos bidones de agua potable (que deben ir renovando).

Se les recuerda que es responsabilidad de ustedes realizar cualquier modificación con respecto a los contactos señalados con anterioridad en la Ficha Pise, así como también cualquier cambio de número telefónico de contacto.

Les saluda atentamente, Escuela Especial de Lenguaje Celán Paicaví

18

DETALLES DE SIMULACROS 2025

FECHA	DETALLES	DURACIÓN EVACUACIÓN
Abril – Última semana Simulacro previo aviso	Tipos de simulacro: Sismo. Fecha: Última semana de abril: 30/04/2025 Hora mañana: 9:30 hrs. Hora tarde: 14:30 hrs.	1er Simulacro de sismo. Jornada mañana: Jornada tarde:
Mayo - Última semana Simulacro sin previo aviso	Tipos de simulacro: Sismo. Fecha: 27/05/2025 Hora mañana: 10:00 Hora tarde: 14:30	2do Simulacro de sismo. Jornada mañana: Jornada tarde:
Junio Simulacro previo aviso	Tipos de simulacro: Incendio. Fecha: Hora mañana: 10:45 Hora tarde: 14:15	1er Simulacro de incendio. Jornada mañana: Jornada tarde:
Agosto - Última semana Simulacro previo aviso	Tipos de simulacro: Sismo. Fecha: 29/08/2024 Hora mañana: 09:30 Hora tarde: 14:00	3er Simulacro de sismo. Jornada mañana: Jornada tarde:
Septiembre - Última semana Simulacro sin previo aviso	Tipos de simulacro: Sismo. Fecha: 30/09/2025 Hora mañana: 10:30 Hora tarde: 14:30	4to Simulacro de sismo. Jornada mañana: Jornada tarde:
Octubre - Última semana Simulacro sin previo aviso	Tipos de simulacro: Incendio. Fecha: 28/09/2024 Hora mañana: 09:30 Hora tarde: 14:00	2do Simulacro de incendio. Jornada mañana: Jornada tarde: